



## **LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE MADRID ANTE EL ESTADO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MADRID**

Han transcurrido ya más de 5 años desde que se constituyeran los denominados Consejos Territoriales (CT), regulados por el reglamento de Participación Ciudadana vigente desde el año 2004.

Un reglamento en cuya elaboración participó el movimiento vecinal aportando ideas y tratando de que éste se acercara todo lo posible a los objetivos que venimos defendiendo históricamente las asociaciones vecinales.

Sin embargo, el reglamento, que ya de por sí cuenta con importantes carencias, es interpretado sistemáticamente de manera restrictiva y burocrática, lo que en combinación con la falta de competencias y recursos de las Juntas Municipales y de la voluntad política de quienes están al frente de las mismas han convertido a los Consejos Territoriales, no en un espacio para la participación, la deliberación conjunta y la elaboración de propuestas, sino en fuente de frustración y escenario de forcejeos en torno al procedimiento, a la “interpretación de las escrituras” y a la necesidad de algunos responsables municipales de asentar un principio de autoridad mal entendido.

Temas cruciales como el análisis y las propuestas en torno a los presupuestos municipales quedan excluidos de la actividad de los consejos o son abordados desde la falta de interés más absoluta por parte de los responsables de las Juntas de distrito.

Los Consejos territoriales no están cubriendo, ni de lejos, las expectativas que pusimos en ellos y si las asociaciones vecinales continúan participando en ellos lo hacemos únicamente en tanto que no existen otros espacios de participación reconocidos. En la medida en que éstos continúen su actual dinámica, la presencia del movimiento vecinal en estos órganos se irá reduciendo hasta desaparecer, como ya ha ocurrido en algunos distritos.

Pero los problemas de la participación ciudadana en Madrid no se agota, ni mucho menos, en los CT.

La creciente centralización del Gobierno Municipal está dejando a las Juntas de Distrito, eslabón de la administración más cercano a la población, cada vez más desprovistas de competencias y recursos. Las Juntas Municipales ven limitado su papel, cada vez más, al de ser una mera ventanilla de recepción para la que se mantiene, sin embargo, una muy costosa estructura.

En lo que se refiere al desarrollo de otros posibles espacios para la participación contemplados en el reglamento, no sólo no se han desarrollado, sino que chocan, como en lo que se refiere a la participación de las entidades ciudadanas en la gestión de recursos municipales, con las políticas de privatización de la gestión de los mismos, que abren espacios para las empresas privadas en detrimento de la sociedad civil organizada.

No podemos quedar atrapados en una red de falta de voluntades políticas, competencias y recursos y un exceso de reglamentarismos. Una vez constatados los límites del actual marco reglamentario y político, hemos de dar pasos concretos que nos permitan salir del *impasse* y acercarnos a la realización de nuestras propuestas: avanzar en la democracia participativa, implantación de los presupuestos participativos en los municipios de la región, descentralización política, económica y administrativa hacia las Juntas Municipales e implantación de modelos de gestión democráticos y participativos para los equipamientos públicos.

En este sentido la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, llama sus asociaciones a:

- Hacer uso de manera sistemática de los otros canales de participación que nos brinda el actual reglamento: elevar propuestas y pedir la palabra en los plenos de las Juntas Municipales.
- Poner en marcha en aquellos distritos en que sea posible, un proceso de debate en torno a los presupuestos municipales de cara a la elaboración de propuestas ampliamente participadas para los presupuestos de 2011. Para ello se buscará la más amplia participación vecinal y del tejido asociativo de cada distrito generando en torno a éste debate, espacios de participación, deliberación y encuentro amplios, independientes, y democráticos.
- La FRAVM respaldará las medidas que puedan tomar las asociaciones vecinales en los distritos en que la actitud de los y las concejales no favorezca el funcionamiento óptimo de los Consejos Territoriales (plantes, lectura de comunicados, etc.)
- La FRAVM emprenderá a lo largo de los próximos meses diversas iniciativas para estimular y facilitar la buena marcha y coordinación de este proceso de “presupuestos participativos desde abajo”.

Invitamos, asimismo, al conjunto de los agentes políticos y sociales de nuestra región, a abrir un debate público sobre los modelos de participación ciudadana en tanto que mecanismos esenciales para el avance de la democracia en nuestros municipios.

Marzo de 2010